

Archivos y Numismática: el tesoro de áureos de Duarría (Castro del Rey, Lugo)

Isabel RODRÍGUEZ CASANOVA¹

isabelrcasanova@terra.es

Recibido: marzo 2008

Aceptado: junio 2008

RESUMEN

El cotejo de la documentación conservada en diversos archivos españoles (Real Academia de la Historia, Archivo Histórico Provincial de Lugo y Museo Arqueológico Nacional) ha permitido aportar nuevos datos sobre el tesoro de áureos de Duarría (Castro del Rey, Lugo) hasta ahora sólo conocido por noticias muy imprecisas. Se han podido incluso identificar diez de las monedas que formaban parte de él, que se guardaban en el Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional hasta el expolio que sufrió durante la Guerra Civil.

Palabras clave: Tesoros monetarios; archivos; áureos; moneda romano imperial; Duarría (Castro del Rey, Lugo); circulación monetaria; Noroeste peninsular.

Archives and Numismatic: the aurei coin-hoard from Duarría (Castro del Rey, Lugo)

ABSTRACT

Comparison between documentation preserved in some spanish archives has allowed to improve our knowledge about the Duarría gold coin hoard, very bad known since today. We can also indentify ten of these coins, that were kept in the Gabinete Numismático of the Museo Arqueológico Nacional until the Civil Spanish War.

Key words: Coin-hoards; Archives; aurei; Roman Imperial Coinage; Duarría (Castro del Rey, Lugo); Monetary circulation; Northwest Area.

El estudio de tesoros y hallazgos monetales supone una parte muy importante de la Numismática, tanto por las propias monedas que los componen, como por las informaciones que proporcionan a la hora de nuestro mejor conocimiento de la cir-

¹ Este trabajo se ha redactado dentro del proyecto de investigación post-doctoral "Origen de la colección de moneda hispánica de la Real Academia de la Historia", financiado por la Fundación Caja Madrid. Agradezco al Prof. Dr. D. Martín Almagro, Académico Anticuário de la Real Academia de la Historia, las facilidades prestadas para la elaboración de este trabajo, así como al Prof. D. Alberto Canto, de la Universidad Autónoma de Madrid.

culación monetaria. Muchos de ellos, sin embargo, son conocidos de una forma muy parcial, bien porque se disgregan rápidamente, bien porque en el momento de su hallazgo no supieron describirlo con exactitud, etc., lo que limita enormemente las conclusiones que pueden extraerse de su análisis. Por eso es importante tener acceso a la información más directa posible sobre el hallazgo y no limitarse a las publicaciones que pueden haber perpetuado errores o datos inciertos a lo largo de muchas décadas. A tal fin, se está revelando de gran importancia la revisión de los datos recogidos en los archivos de diferentes instituciones. No podemos olvidar que el hallazgo de un tesoro de moneda antigua, sobre todo si es cuantioso y de piezas de metal precioso, aunque en algunas ocasiones se oculte para evitar problemas, o para obtener beneficios, en otros casos pasa a formar parte de la “historia local” de allí donde se produjo y llega a cobrar tintes casi legendarios².

El punto de partida de esta investigación se encuentra en los archivos de la Real Academia de la Historia, cuya documentación se ha confirmado como una valiosísima fuente de información acerca de los hallazgos monetarios producidos en la Península Ibérica y no sólo de los que ingresaron en sus fondos. Esto se debe al importante papel que esta institución ejerció en la protección del Patrimonio Histórico español desde su fundación y, especialmente, durante el siglo XIX. La mayoría de la documentación relativa a hallazgos numismáticos se concentra en el Archivo del Gabinete Numario³, pero también se encuentran importantes informaciones en los archivos de las Comisiones Provinciales de Antigüedades, en las Actas de sesiones de la Junta de la Academia y en otros legajos depositados en la Biblioteca de la Institución.

El hallazgo sobre el que se trata en este artículo se produjo en 1831 en la parroquia de Duarría de Castro de Rey (Lugo) y de él se han ido dando noticias en diversas publicaciones, aunque bastantes imprecisas. Hasta donde tengo noticia, fue publicado en primer lugar por Amor Meilán en el II tomo de su *Historia de Lugo*, editada en 1919⁴. Bastante tiempo después, M. Cavada recoge la noticia del hallazgo de uno o dos áureos de Nerón en el “Alto dos Pedregás” en el transcurso de unas labores agrícolas⁵, cita que repite en otro trabajo posterior, hablando ya de varios áureos de Nerón⁶ y algunos años más tarde, en un artículo en colaboración con F. Arias Vilas⁷. En este último trabajo se menciona la referencia de Amor Meilán y se

² En esta línea, véanse las consideraciones de T. VOLK, “Inventari dels conjunts de monedes d’or i de plata de la Península Ibèrica: d’August a Neró (preriforma)”, en *La moneda en temps d’August. Curs d’Història monetaria d’Hispania*, Barcelona, 1997, p. 157.

³ Publicado recientemente por F. MARTÍN; A. CEPAS y A. CANTO, *Archivo del Gabinete Numario. Catálogo e índices*, Madrid, 2004.

⁴ M. AMOR MEILÁN, *Historia de la provincia de Lugo, II. Dominación romana*, Lugo, 1919, p. 74 (no consultado).

⁵ M. CAVADA, “Hallazgos monetarios en castros de Galicia”, *BSEAA*, XXXVIII (1972), p. 218 y n. p.

⁶ M. CAVADA, “Recientes hallazgos monetarios en Galicia”, en *I CNN, Numisma*, 120-131 (1973-74), p. 186. Dado que el artículo donde se da esta información se refiere a hallazgos recientes, es posible que estemos hablando de otro hallazgo, además de que, como veremos, tampoco coincide el lugar de procedencia del tesoro.

⁷ F. ARIAS VILAS y M. CAVADA NIETO, “Antoninianos de un tesorillo hallado en la Terra Cha (Lugo)”, *BCML*, IX, 85-86 (1976), p. 263.

sugiere que el tesoro posiblemente procedía del “Alto dos Pedregás”. Se aporta, además, el interesante dato de un documento conservado en el Archivo Histórico Provincial de Lugo en el que se recoge la orden de realizar excavaciones en Duarría a raíz del hallazgo de las monedas. Como veremos más adelante, esta documentación enlaza con la conservada en la Real Academia de la Historia.

En la recopilación realizada por Bost, Campo y Gurt de los hallazgos de monedas de oro en la Península se cita este tesoro con el número 43, como recuperado en Castro de Duarría en el lugar de “Alto dos Pedregás” y, citando a M. Cavada, se dice que se recuperaron 1 ó 2 *aurei* de Nerón⁸. Otra mención posterior al hallazgo es la recogida por Centeno, quien habla del hallazgo como “Alto dos Pedregás (Duarría, Castro de Rey, Lugo)”⁹. Para este autor, las menciones de Amor Meilán a un hallazgo de hacia 1826 y las de Arias y Cavada al tesoro de 1831 podrían referirse a ocultaciones diferentes, concluyendo de las diferentes noticias que podríamos estar hablando de dos tesoros: uno de 1826 con semises, y ases o dupondios y otro de 1831 con áureos de Nerón y otros emperadores¹⁰.

Respecto de la documentación conservada en la Real Academia de la Historia, una primera mención se publicó en la edición del Archivo del Gabinete Numario, resumiendo los datos recogidos¹¹, pero no sólo en este archivo se encuentran noticias del tesoro, sino que se menciona igualmente en las Actas de Sesiones¹², por lo que contamos con un completo expediente en el que figuran algunos datos del hallazgo y los trámites administrativos para su recuperación, que paso a detallar a continuación.

La noticia del descubrimiento se recibe en la Academia con fecha de 29 de septiembre de 1831 mediante una notificación del Ministerio de Hacienda en la que se solicita, por Real Orden, que se informe sobre diez monedas de oro remitidas por el intendente de la provincia de Galicia y acerca de la conveniencia de realizar excavaciones arqueológicas en el lugar del hallazgo¹³. Una vez informadas, las monedas debían ser devueltas para el Gabinete Numismático de la Biblioteca Real. En la junta celebrada el siete de octubre, se da cuenta de este documento y se encarga el informe a José de la Canal y Juan Pablo Pérez Caballero¹⁴, informe que se conserva con la signatura GN 1831/2(03), firmado por ambos académicos el 12 de octubre de 1831, y que se presenta en la junta dos días más tarde¹⁵. Gracias a la descripción de las monedas que se ofrece en él ha sido posible la identificación y catalogación de esas diez

⁸ J. P. BOST; M. CAMPO y J. M. GURT, “Hallazgos de aurei y solidi en la Península Ibérica: introducción a su circulación en época imperial”, *Numisma* 180-185 (1983), p. 151.

⁹ R. M. S. CENTENO, *Circulação monetária no noroeste de Hispânia até 192, Anexos Nummus*, nº 1, Porto, 1987, p. 22, nº 3.

¹⁰ CENTENO (1987, p. 22).

¹¹ MARTÍN; CEPAS y CANTO (2004, p. 64 s.).

¹² J. MAIER ALLENDE, *Noticias de antigüedades de las actas de sesiones de la Real Academia de la Historia (1792-1833)*, Madrid, 2003. En concreto de 1831/04/11, 1831/10/07 y 1831/10/14.

¹³ GN 1831/2(02).

¹⁴ Acta de la sesión de 1831/10/07. Puede consultarse un resumen en MAIER (2003, p. 207).

¹⁵ Acta de la Sesión de 1831/10/14, v. MAIER (2003, p. 207).

piezas (v. cuadro nº 1)¹⁶. En la siguiente junta académica, celebrada el 21 de octubre, se acuerda encargar las excavaciones que pudieran llevarse a cabo en Duarría a Juan Varela, académico correspondiente y arcediano de la catedral de Lugo¹⁷, resolución que se comunica poco después al Secretario de Despacho de Hacienda¹⁸.

Entretanto, se reciben en la Academia nuevas noticias sobre el tesoro de Duarría remitidas por Nazario Eguiar, Capitán General de Galicia, quien adjunta a su información una certificación notarial de diferentes escritos relacionados con el hallazgo¹⁹. Este documento notarial (fig. 2) permite conocer algún detalle más sobre las circunstancias del descubrimiento, como que las monedas fueron encontradas en junio de 1831 y pertenecían a los emperadores Vespasiano, Adriano, Trajano, Nerón y Faustina. En este documento queda constancia, además, del interés personal que el rey Fernando VII se tomó por el hallazgo, ordenando que se recogieran todas las monedas encontradas, satisfaciendo económicamente a los donantes.

En el mes de diciembre se recibe en la Academia desde el Despacho de Hacienda la comunicación de que el rey ha aprobado el informe elaborado en la Academia y autoriza al Administrador de Lugo a realizar excavaciones arqueológicas y a recoger el resto de las monedas que pudieran existir, en colaboración con Juan Varela, arcediano de la catedral²⁰. Esta misma documentación se recibe en la Audiencia de Galicia, cuyo Regente la traslada al Ayuntamiento de Lugo²¹. En esta ocasión se añade un párrafo en el que se recuerda que es voluntad de su majestad que *se contribuya de todos modos para los efectos esperados*.

En el acta capitular del Ayuntamiento de Lugo de 12 de enero de 1832²², se recoge la recepción de esta carta desde la Real Audiencia con la Real Orden en la que *se sirbe mandar se auxilie al Sr d. Juan Varela, Canonigo Doctoral y Dignidad de esta Sta. Iglesia Cat^l. en la Comision dela recoleccion de monedas alladas alas inmediaciones de la Iglesia de Duarrria (...)*.

Con posterioridad a esta fecha, no se conservan en la Academia más menciones al tesoro de Duarría, sin que hasta el momento haya podido averiguar si finalmente se realizaron las excavaciones citadas. Sin embargo, sí existen otras noticias documentales que podemos relacionar con relativa certeza con este hallazgo. La primera de ellas la encontramos en 1839, cuando se recibe en la Academia la noticia del fallecimiento de Juan Varela, el arcediano de la catedral de Lugo y académico a quien se había encarga-

¹⁶ Hay que anotar que en el informe existen muchos errores en la orientación de los tipos, hecho observado en otros informes de la época (v. I. RODRÍGUEZ CASANOVA y A. CANTO GARCÍA (e.p.), "El tesoro de aurei de Constantina (Sevilla) de 1818") que hay que atribuir a una diferente metodología a la hora de describir las monedas.

¹⁷ Acta de la Sesión de 1831/10/21, v. MAIER (2003, p. 207 s.).

¹⁸ GN 1831/2(09).

¹⁹ GN 1831/2 (6 y 7).

²⁰ GN 1831/2 (9).

²¹ Archivo Histórico Provincial de Lugo, signatura 112. Agradezco a D^a M^a Dolores Pereira Oliveira, directora del Archivo la realización de las gestiones para la localización de este documento.

²² Archivo Histórico Provincial de Lugo, Actas capitulares, signatura 112.

do la realización de las excavaciones arqueológicas de Duarría. La comunicación llega desde el Juzgado de Primera Instancia de Lugo, notificando que, al haber fallecido repentinamente y sin testar, se han encontrado entre sus pertenencias dieciocho monedas de oro que se ofrecen a la Academia por si fuera de su interés adquirirlas. De las monedas se dice que son como de cuatro adarmes cada una, de varios emperadores romanos, a saber: una de *Cesar Augusto*, siete de *Neron*, tres de *Vespasiano*, cuatro de *Domiciano*, una de *Trajano*, cuatro de *Adriano* y una de *Faustina*, muy bien conservadas²³. Evidentemente, existe un desfase entre la cantidad dada en un primer momento y el desglose de piezas, que da un total de veinte monedas, pero por la cronología que abarcan, podrían pertenecer perfectamente al hallazgo de Duarría. La Academia, sin embargo, rechaza el ofrecimiento pues posee ya ejemplares de dichas monedas –GN 1839/1(3)– por lo que no sabemos a dónde fueron a parar las piezas subastadas.

También en 1839 se conserva entre la documentación de la Academia otra noticia acerca de un tesoro de áureos hallado en Galicia²⁴. La comunicación, con la completa descripción de las piezas (fig. 3), la remite Juan Poladura desde Oviedo, quien ya un año antes había enviado noticias de monedas encontradas en Asturias²⁵. Las circunstancias que narra acerca de cómo se produjo el hallazgo difieren de las de Duarría, pero el lugar y las fechas podrían coincidir. Esta noticia se la habría proporcionado a Poladura Rafael de Mesa, platero cordobés, quien habría comprado las monedas en León a otro platero procedente de La Bañeza, por lo que la fiabilidad de la fuente hay que ponerla en entredicho. En concreto se dice que las monedas fueron halladas *á fines del reinado de Fernando 7º. año de 1833, á las tres leguas de Lugo, camino de Mondoñedo*. Efectivamente Duarría se localiza a unas tres millas (c. 15 km.) de Lugo en el camino a Mondoñedo, aunque el hallazgo se produjo en 1831, no en 1833²⁶.

Las monedas sobre las que Poladura envía noticia a la Academia son un total de veinte que abarcan desde Nerón hasta Caracalla, por lo que cronológicamente, podría coincidir con lo que hemos visto del tesoro de Duarría (v. cuadro nº 2). De ellas envía una descripción perfectamente detallada en la que incluye, en algunos casos, la referencia al *Diccionario* de Gúseme²⁷. El informe sobre las piezas, redactado por J. B. Barthe, entonces Anticuario, concluye que son piezas comunes y sólo tendrían interés las de Adriano por su posible relación con Itálica, lo cual no puede afirmar sin ver las monedas²⁸. No conservamos noticia, sin embargo, de que se pidieran, ni de que Poladura enviara piezas.

²³ GN 1839/1(2); también se recibe una copia desde el Ministerio de Gobernación con idéntico contenido –GN 1839/1(4).

²⁴ GN 1839/3(2).

²⁵ V. GN 1838/4(2) y I. RODRÍGUEZ CASANOVA (e.p.): “Aproximación documental al conocimiento de la circulación monetaria en el Noroeste en sus inicios”.

²⁶ Además de que se trata de una noticia de “tercera mano”, lo que le resta bastante credibilidad, tampoco podemos olvidar la Real Orden que se dicta de recoger todas las piezas aparecidas en el tesoro, lo que pudo inducir a que los poseedores de las piezas no quisieran revelar las circunstancias exactas del hallazgo.

²⁷ T. A. de GÚSEME, *Diccionario Numismático General*, Madrid, 1773.

²⁸ GN 1839/3(4).

Un último dato proporcionado por Poladura nos parece interesante, pues cuenta que estas monedas y otras de otros metales *están destinadas para un embajador extranjero residente en esta corte*. Por las fechas del documento, no parece descaminado pensar en G. D. de Lorichs, embajador de Suecia en Madrid, y poseedor de una espléndida colección de moneda antigua formada en España²⁹.

Así pues, del cotejo de los documentos consultados podemos afirmar que el hallazgo se produjo en *las inmediaciones de la iglesia parroquial de Duarría, jurisdicción de Castro del Rey, a dos leguas de la ciudad de Lugo*³⁰. Las monedas se encontraron dentro de dos *tejones*³¹. El peso de cada una de las piezas era de *cuatro o cinco adarmes*, lo que se traduce por, aproximadamente, entre 7 y 9 g, peso que casa perfectamente con el los áureos. El contenido total del tesoro se desconoce, pero en el certificado remitido por Nazario Eguiar –GN 1831-2 (02)– se habla de *algunas libras*. Si tenemos en cuenta que una libra pesaba 460 gramos, podríamos estar hablando de más de un centenar de piezas. En cuanto a los emperadores representados en el hallazgo, las monedas examinadas en la Academia de la Historia pertenecían a Nerón, Vitelio, Vespasiano, Trajano, Adriano, Antonino Pío y Marco Aurelio, a las que habría que añadir piezas de Faustina, y según el listado de piezas de J. Poladura, un numisma de Caracalla.

Del expediente consultado se concluye que las monedas descubiertas en Duarría se pasan a la Biblioteca Real. Suponemos que las primeras serían las diez que fueron examinadas por la Real Academia de la Historia, y es posible que se recuperaran algunas más de las descubiertas, aunque no sepamos cuántas formaban el hallazgo. Es difícil seguir la pista de estas piezas a lo largo de este más de siglo y medio, pero la revisión conjunta de la documentación conservada en la Academia y en el Museo Arqueológico Nacional ha dado resultados positivos.

La Biblioteca Real de la que forma parte el Monetario Real en el que ingresan las diez monedas de Duarría, según la documentación de la Academia, pasa a denominarse Biblioteca Nacional desde 1836 y, posteriormente, a engrosar los fondos del Museo Arqueológico Nacional cuando éste se funda³². El libro de entradas de la Biblioteca Nacional comienza a registrarse a partir de 1835, pero con anterioridad

²⁹ El catálogo de la colección fue redactado por A. DELGADO, *Catalogue des monnaies et des médailles antiques et des temps modernes en or, en argent et en bronze, composant le cabinet numismatique de feu Mr. Gustave Daniel de Lorichs*, Madrid, 1857. Sobre la formación de la colección, v. también P. P. RIPO-LLÉS, *Sylloge Nummorum Graecorum. Sweden II. The collection of the Royal Coin Cabinet Nacional Museum of Economy Stockholm. Part 6. The G. D. Lorichs collection*, Stockholm, 2003.

³⁰ GN 1831/2(02).

³¹ No sé muy bien cómo interpretar el término tejón. Si bien existe una acepción en el diccionario de la RAE (recogida ya desde su edición de 1817) de tejón como pedazo de oro en pasta, me inclino más a pensar que el significado se relaciona más con tejo en cuanto que pedazo de teja, ya que, de tratarse de un fragmento grande de metal precioso habría sido consignado en algún documento. Como teja fue interpretado en su momento por MARTÍN, CEPAS y CANTO (2005, p. 64).

³² V. C. ALFARO, “El Gabinete Numismático: 1711-1999”, en VV. AA. *Tesoros del Gabinete Numismático. Las 100 mejores piezas del monetario del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1999, pp. 13 ss.

en el inventario manuscrito que, entre 1800 y 1837, redacta Rui Bamba se recoge la siguiente referencia³³:

1831: En Real Orden de Diciembre de ese año, se remitieron por el Ministerio de Hacienda, diez monedas Romanas de oro, parte de las halladas por un paisano en las inmediaciones de la Iglesia de Duarría, Jurisdicción de Castro del Rey, en el partido de Lugo.

A partir de aquí, ya contamos con la confirmación de que las monedas de Duarría ingresan efectivamente en ese monetario y contamos con que se incluyen en el total de 961 monedas romano-imperiales de oro que menciona el conciso inventario de Basilio S. Castellanos de 1847³⁴. Desde entonces es posible seguir, a partir de la documentación conservada en el Museo Arqueológico Nacional, los avatares que han seguido estos áureos, gracias a la documentación revisada en su momento por la Dra. C. Alfaro para reconstruir la colección de moneda de oro del Gabinete Numismático antes del expolio sufrido durante la Guerra Civil³⁵. En el caso de la moneda imperial romana, la principal fuente para identificar las monedas fue el inventario manuscrito redactado por M. Gil y Flores entre 1895 y 1903³⁶, al que cabe añadir un álbum de improntas que se conserva igualmente entre la documentación del MAN y en el que figuran algunas de las monedas de oro que formaban la antigua colección³⁷.

Gracias al cotejo realizado entre las monedas de Duarría descritas en el informe redactado en la Academia y las conservadas antes de la Guerra Civil en el Museo Arqueológico Nacional, puede comprobarse que, con anterioridad al saqueo del monetario realizado durante la Guerra Civil, el Gabinete Numismático del MAN poseía ejemplares de la totalidad de los tipos constatados. Sin embargo, todas las piezas fueron confiscadas a excepción de un áureo de Adriano (RIC 249), que se conserva en la colección actual con el número de catálogo 311³⁸ (v. cuadro nº 3), tipo del que sólo se recogía un ejemplar en la documentación antigua, por lo que se puede sugerir su procedencia de Duarría. Lamentablemente, no es posible realizar una identificación del resto de las monedas a partir de las improntas de Pinilla, ya que no existe ninguna de aquellos tipos representados en la colección antigua con un solo ejemplar, única condición que podría indicar su procedencia de Duarría³⁹.

³³ Agradezco a D^a Carmen Marcos, conservadora jefe del Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional, su amabilidad al proporcionarme esta información.

³⁴ ALFARO (1993, p. 35); B. CASTELLANOS, *Apuntes para un catálogo de los objetos que comprenden la colección del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid, con exclusión de los numismáticos: acompañados de una ligera reseña del Museo de Medallas y de los demás departamentos de la misma Biblioteca, de cuyo origen, historia y literatos que han servido en ella, se dá una sucinta noticia*, Madrid, 1847, p. 160.

³⁵ ALFARO (1993).

³⁶ ALFARO (1993, pp. 43 s.; 55, especialmente 66 ss.).

³⁷ Las improntas fueron realizadas por José M^a Pinilla Bardají y donadas en 1944 por Gómez Moreno, v. ALFARO (1993, pp. 119 y especialmente 349 ss.).

³⁸ Referencia al catálogo de ALFARO (1993).

³⁹ En cualquier caso, la equivalencia de las piezas de Duarría con las improntas de Pinilla se recoge igualmente en el cuadro nº 3.

Desde el punto de vista numismático, las noticias que poseemos del tesoro de Duarría nos permiten afirmar que nos encontramos ante un importante hallazgo de monedas de oro que abarcarían un extenso periodo comprendido entre Nerón y, al menos, el fin de los antoninos, pues podría existir una pequeña representación de emisiones de la dinastía severa. Esta matización sobre la cronología de cierre del tesoro se debe a que la pieza más moderna del lote que se examina en la Academia fue acuñada bajo Antonino Pío y se fecha entre el 158-159 d.C., sin embargo, en el conjunto descrito por Poladura aparece un numisma de Plautilla, emitido durante el reinado de Caracalla en el 202 d. C., cuya presencia retrasaría la fecha de cierre del atesoramiento en más de veinte años. En el resto de menciones a la composición del tesoro se citan como piezas más modernas emisiones a nombre de Faustina y de Marco Aurelio, y es en este último reinado en el que se fecha la moneda inmediatamente anterior en cronología (177-178 d.C.) a la de Plautilla, perteneciente también al conjunto presentado por Poladura. Por tanto, todos los indicios, a excepción de la moneda del reinado de Caracalla, nos llevarían a una cronología de cierre del tesoro con Marco Aurelio, y sin embargo, no existe *a priori* razón alguna para excluir dicha pieza, salvo exponer que su presencia rompe la tendencia compositiva observada tras la revisión de otros tesoros de áureos de fechas similares recuperados en la Península, como veremos más adelante.

Respecto de la composición del tesoro, vemos que tanto en las diez monedas identificadas en el informe de la Academia como en los otros dos lotes que parecen pertenecer a él (los pertenecientes a Poladura y Varela) existe un considerable porcentaje de moneda de Nerón que oscila entre el 15 y el 35% de los conjuntos, proporción perfectamente coherente con los datos conocidos para el resto de la Península, y que casa bien con el aumento de la circulación del oro tras la reforma neroniana⁴⁰. Igualmente considerable es el porcentaje de moneda de los flavios, que supera el 30% en todos los lotes, predominando las emisiones acuñadas con Vespasiano, bajo cuyo mandato se emitieron abundantes series también a nombre de sus dos hijos. Pero son las acuñaciones de la dinastía antonina las más numerosas en el total del conjunto, alcanzando prácticamente el 40% del total. Los hallazgos de áureos documentados en la Península Ibérica, tanto procedentes de tesoros como de descubrimientos aislados, han demostrado la disminución de este tipo de monedas con Marco Aurelio y su casi desaparición con Cómodo, tal y como sucede en la Galia y otras partes del Imperio⁴¹. Sorprende, por tanto, la presencia de un numisma de época de Caracalla, inédito, hasta donde tenemos noticia, en las tesaurizaciones hispanas, y es posible que también en los hallazgos aislados⁴².

En líneas generales, esta composición resulta muy similar a la constatada en otros tesoros de áureos recuperados en la Península cuya fecha de cierre se sitúa con los últimos antoninos y que comienzan a formarse con piezas de Nerón, aunque no son mu-

⁴⁰ BOST; CAMPO Y GURT (1983: 140); RIPOLLÈS (2002: 204).

⁴¹ V. BOST; CAMPO Y GURT (1985, 141); RIPOLLÈS (2002, 207).

⁴² BOST; CAMPO Y GURT (1983) con una recopilación de hallazgos.

chos aquellos con los que se pueden establecer paralelos. En la zona noroeste en la que se sitúa Duarría han sido publicados los atesoramientos de Cabeço dos Castelos Velhos (Castrelos, Bragança, con inexactas noticias que datan del siglo XVI)⁴³, Carreño (Coyanca, Oviedo) del que sólo han podido catalogarse siete piezas de las más de cien que lo formaban⁴⁴, Lugo 1901 –también con menciones poco precisas a numismas de Marco Aurelio, Faustina Septimio Severo y Vespasiano–⁴⁵, y los dos procedentes de Braga⁴⁶, el último de ellos descubierto en 1954, y el único cuya composición, 171 *aurei* más un denario, se conoce en su totalidad⁴⁷.

También son escasos en el resto de la Península los atesoramientos de los que podemos dar una composición completa, y en muchos casos apenas conocemos noticias inciertas. Así, del hallazgo del Puerto de Guadarrama sólo se ha conservado noticia de seis monedas, de las cerca de doscientas que al parecer lo componían⁴⁸; y sólo dos áureos de un tesoro encontrado en la antigua *Trenca* (Trobajo de Cerecedo, León) y disperso en el mercado han podido ser recientemente constatados a partir de las descripciones conservadas entre los papeles del P. Fita⁴⁹. Igualmente imprecisas son las noticias sobre los hallazgos de Tobarra⁵⁰ y Torreblanca (Castellón)⁵¹.

Así pues, me he limitado a aquellos hallazgos de los que conocemos una cantidad suficiente de piezas como para poder establecer comparaciones con otros: Itálica⁵², Constantina⁵³, Braga, Barroca da Laje (Castelo Branco)⁵⁴, a los que añado el tesoro de *Clunia*⁵⁵, que, aunque cerrado con Nerva, fue recuperado completo y sirve para ilustrar el momento inmediatamente anterior al que estamos tratando, y, como hallazgo más moderno, el de Torreblanca, del que, aun con imprecisiones se ha podido restituir un conjunto de cerca de cien piezas⁵⁶.

Aun cuando todos los tesoros analizados se cierran entre los antoninos o los primeros severos, se trata de un periodo que comprende algo más de un siglo, lo que se refleja en disparidades compositivas notables evidentemente derivadas de las distin-

⁴³ CENTENO (1987, p. 28 s., nº 12).

⁴⁴ M. ESCORTELL PONSODA, “Tesorillo de áureos romanos imperiales hallado en Coyanca”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XXIV, 71 (1970), pp. 459-462.

⁴⁵ M. VÁZQUEZ SEIJAS, *Lugo bajo el imperio romano*, Lugo, 1939, p. 32.

⁴⁶ CENTENO (1987, pp. 25 y ss. nº 8 y 10).

⁴⁷ R. M. S. CENTENO, “Um tesouro de Aurei do Norte de Portugal”, *Nummus*, I, (1978), pp. 37-98; CENTENO (1987, nº 10, pp. 25 s.).

⁴⁸ J. de QUIÑONES, *Explicación de unas Monedas de Oro de Emperadores Romanos, que se han Hallado en el Puerto de Guadarrama, donde se refieren las vidas dellas, y el origen dellas, con Algunas Advertencias Políticas, y otras Cosas Antiguas y Curiosas*, Madrid, 1620.

⁴⁹ ABASCAL (1999, p. 264).

⁵⁰ V. BOST; CAMPO y GURT (1983, p. 170 nº 166).

⁵¹ V.; BOST; CAMPO y GURT (1983, p. 170, nº 167) con la revisión de la bibliografía anterior.

⁵² F. CABALLERO-INFANTE Y ZUAZO, *Áureos y barras de oro y plata encontrados en el pueblo de Santiponce al sitio que fue de Itálica*, Sevilla, 1898.

⁵³ I. RODRÍGUEZ CASANOVA y A. CANTO GARCÍA e (e. p.).

⁵⁴ M. HELENO, “O tesouro da Borrallheira (Teixoso)”, *O Arqueólogo Português*, II, (1953), pp. 213-226.

⁵⁵ P. de PALOL, *El tesoro de los áureos imperiales de Clunia, Monografías clunienses, III*, Barcelona, 1974.

⁵⁶ Sigo la relación de piezas ofrecida en BOST; CAMPO y GURT (1983, p. 170, nº 167).

tas dataciones de los atesoramientos. Así pues, se podría distinguir un primer grupo de tesoros cuya fecha de cierre se encuentra entre Nerva y Marco Aurelio, formado por los hallazgos de *Clunia*, Constantina e *Italica*, y un segundo grupo más moderno, que llega incluso hasta los primeros severos, en el que se incluirían Braga, Torreblanca y Barroca da Laje. La definición de las características comunes de los tesoros enmarcados en cada uno de los conjuntos y de las diferencias sustanciales que existen entre los dos grupos, puede ayudar a situar el tesoro de Duarría en uno u otro e intentar dilucidar de este modo su fecha de ocultación.

Para ello fijémonos con cierto detalle en la composición porcentual de los tesoros (v. cuadro 4). Siguiendo un orden cronológico de más antiguo a más moderno, comenzaremos destacando la proporción de monedas de Nerón, que, como era de esperar, disminuye en los tesoros más modernos, y ya en esta primera comparación se puede observar que el porcentaje de la amonedación neroniana en el tesoro de Duarría (más del 16% de las piezas) lo acerca más a los tesoros cerrados en época antonina (Constantina: 23,4%, *Italica*: 31,25%) que a aquellos cuya fecha de ocultación se sitúa ya con los severos (Barroca da Laje 2,5%, o las imprecisas menciones a la presencia de estas piezas en Torreblanca⁵⁷).

También resulta significativa la presencia en Duarría de emisiones de las guerras civiles del 68-69 d.C., ausentes en los tesoros más modernos de Torreblanca y Barroca da Laje, con una ínfima representación en Braga (una única pieza de Vitelio), por lo que, de nuevo, encontramos más similitudes con los hallazgos del primer grupo.

Lo mismo sucede con la considerable proporción de emisiones de los flavios que sólo en el caso de Vespasiano supone en Duarría casi un tercio del total de piezas documentadas y que, sin duda, se acerca más a los porcentajes de *Italica* (25,69 de Vespasiano y 29,15% toda la dinastía), Constantina (33,9% las emisiones flavias) e incluso *Clunia* (45%). Esta proporción va disminuyendo a medida que avanza la fecha de cierre, y así en el hallazgo de Braga, cuya última moneda es de Marco Aurelio, ha caído hasta la mitad (15,26%) y disminuye aún más en los atesoramientos cerrados con los severos (14,43% en Torreblanca y sólo 5% en Barroca da Laxe).

Sobre la representación monetar de la dinastía antonina, sin entrar en el detalle porcentual de los diferentes reinados, muy difícil de concretar sin conocer la catalogación exacta de las piezas, la proporción en la que se encuentra representada en las piezas procedentes de Duarría es 43%, más cercana a la constatada en los tesoros más antiguos que a los del segundo grupo, los cerrados con los severos, cuyos porcentajes superan siempre el 80%.

Así pues, y una vez analizados todos estos datos, creo que existen argumentos para englobar el tesoro de Duarría en el primer grupo, el más antiguo, cuya fecha de cierre se sitúa como muy tarde en el reinado de Marco Aurelio, y dudar, por tanto, de la pertenencia de la moneda de Caracalla al tesoro, aun cuando cabe la posibilidad de que, efectivamente, este numisma formara parte del hallazgo de Duarría, en

⁵⁷ BOST; CAMPO y GURT (1983, p. 170, nº 167).

cuyo caso nos encontraríamos ante un tipo de atesoramiento no constatado hasta el momento en la Península.

Por lo que respecta a las consideraciones que pueden establecerse en relación con la circulación monetaria en el convento lucense a partir del conocimiento de las nuevas piezas del tesoro de Duarría, hay que decir que, sin duda, estas monedas contribuyen a matizar la afirmación, derivada del desconocimiento de tesaurizaciones de áureos y denarios, de que esta zona se encuentra fuera de los circuitos monetarios⁵⁸. A este respecto, conviene tener en cuenta que, a pesar de que la zona noroeste ha sido objeto de diversos estudios sobre circulación monetaria en época antigua, existen aún muchos aspectos que requieren una mayor profundización⁵⁹.

BIBLIOGRAFÍA

- J. M. ABASCAL, "Aurei y solidi de la provincia de León. Nuevas evidencias", *Lancia*, 3 (1999), pp. 261-265.
- C. ALFARO, *Catálogo de las monedas antiguas de oro del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1993.
- C. ALFARO, "El Gabinete Numismático: 1711-1999", en VV. AA. *Tesoros del Gabinete Numismático. Las 100 mejores piezas del monetario del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1999.
- M. AMOR MEILÁN, *Historia de la provincia de Lugo, II. Dominación romana*, Lugo, 1919.
- F. ARIAS VILAS y M. CAVADA NIETO, "Antoninianos de un tesoro hallado en la Terra Cha (Lugo)", *BCML*, IX, 85-86 (1976), pp. 257-263.
- C. BLÁZQUEZ, "El abastecimiento de moneda romana en Hispania entre el 68 y el 192 d.C. Estado de la cuestión y perspectivas", *Numisma*, 250 (2006), pp. 405-417.
- J. P. BOST, M. CAMPO y J. M. GURT, "Hallazgos de aurei y solidi en la Península Ibérica: introducción a su circulación en época imperial", *Numisma*, 180-185 (1983), pp. 137-173.
- F. CABALLERO-INFANTE Y ZUAZO, *Áureos y barras de oro y plata encontrados en el pueblo de Santiponce al sitio que fue de Itálica*, Sevilla, 1898.
- B. CASTELLANOS, *Apuntes para un catálogo de los objetos que comprende la colección del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid, con exclusión de los numismáticos: acompañados de una ligera reseña del Museo de Medallas y de los demás departamentos de la misma Biblioteca, de cuyo origen, historia y literatos que han servido en ella, se dá una sucinta noticia*, Madrid, 1847.
- M. CAVADA NIETO, "Hallazgos monetarios en castros de Galicia", *BSEAA*, XXXVIII (1972), pp. 211-248.

⁵⁸ CAVADA y VILLANUEVA (2005, p. 614).

⁵⁹ Algunas de estas dudas pueden verse en RODRÍGUEZ CASANOVA (e. p.).

- M. CAVADA NIETO, “Recientes hallazgos monetarios en Galicia”, *I CNN, Numisma*, 120-131 (1973-74), pp. 183-190.
- M. CAVADA NIETO y M. VILLANUEVA ACUÑA, “Gallaecia en época antonina: los hallazgos monetarios”, en L. Hernández Guerra (ed.): *Actas II Congreso Internacional de Historia Antigua. La Hispania de los Antoninos (98-180)*, Valladolid, 2005, pp. 597-623.
- R. M. S. CENTENO, “Um tesouro de Aurei do Norte de Portugal”, *Nummus*, I, 1978, pp. 37-98.
- R. M. S. CENTENO, *Circulação monetária no noroeste de Hispânia até 192*, *Anexos Nummus*, nº 1, Porto, 1987.
- A. DELGADO, *Catalogue des monnaies et des médailles antiques et des temps modernes en or, en argent et en bronze, composant le cabinet numismatique de feu Mr. Gustave Daniel de Lorichs*, Madrid, 1857.
- M. ESCORTELL PONSODA, “Tesorillo de áureos romanos imperiales hallado en Coyanca”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XXIV, 71, 1970, pp. 459-462.
- M. HELENO, “O tesouro da Borrallheira (Teixoso)”, *O Arqueólogo Português*, II, 1953, pp. 213-226.
- J. MAIER ALLENDE, *Noticias de antigüedades de las actas de sesiones de la Real Academia de la Historia (1792-1833)*, Madrid, 2003.
- F. MARTÍN; A. CEPAS y A. CANTO, *Archivo del Gabinete Numario. Catálogo e índices*, Madrid, 2004.
- P. DE PALOL, *El tesoro de áureos imperiales de Clunia, Monografías clunienses III*, Barcelona, 1974.
- J. de QUIÑONES, *Explicación de unas Monedas de Oro de Emperadores Romanos, que se han Hallado en el Puerto de Guadarrama, donde se refieren las vidas dellas, y el origen dellas, con Algunas Advertencias Políticas, y otras Cosas Antiguas y Curiosas*, Madrid, 1620.
- P. P. RIPOLLÉS, “La moneda romana imperial y su circulación en Hispania”, *AEspA*, 75, (2002), pp. 195-214.
- P. P. RIPOLLÉS, *Sylloge Nummorum Graecorum. Sweden II. The collection of the Royal Coin Cabinet National Museum of Economy Stockholm. Part 6. The G. D. Lorichs collection*, Stockholm, 2003.
- I. RODRÍGUEZ CASANOVA, “Aportaciones documentales al conocimiento de la circulación monetaria antigua del Noroeste en sus inicios”, (e. p.).
- I. RODRÍGUEZ CASANOVA Y A. CANTO GARCÍA, “El tesoro de aurei de Constantina (Sevilla) de 1818”, (e.p.).
- T. VOLK, “Inventari dels conjunts de monedes d’or i de plata de la Península Ibèrica: d’August a Neró (prereforma)”, *La moneda en temps d’August. Curs d’Història monetaria d’Hispania*, 1997, pp. 157-197.

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL TEXTO

GN= Gabinete Numario

RIC= H. MATTINGLY y E. A. SYDENHAM (Eds.) *The Roman Imperial Coinage*.
London, Spink and son Ltd., London, 1930-1989.

RIC I² = SUTHERLAND, C.H.V. (reed. 1984) *Vol I. From 31 b.C. to AD 69*.

RIC II= *Vol. II. Vespasian to Hadrian*.

RIC III= *Vol. III. Antoninus Pius to Commodus*.

RIC IV.I= *Vol. IV. 1. Pertinax to Getas*.

ANEXO

*Cuadro nº 1. Monedas del tesoro de Duarría –GN 1831/2(03)–**

Nº	EMPERADOR	ANVERSO	REVERSO	REFERENCIA	CRONOLOGÍA
1		(...) Cabeza de este Emperador Coronada de laurel, mirando a la izquierda con la inscripción IMPERATOR NERO CAESAR AVGVSTVS.	Júpiter sentado vuelto á la derecha con un rayo en esta mano y cetro o bastón largo en la izquierda; la inscripción es IVPITER** . CVSTOS.	RIC I, 63	c. 66-67 d. C.
2	NERÓN	Cabeza del mismo príncipe vuelta á la izquierda con Corona de laurel y la inscripción NERO. CAESAR. AVGVSTVS.	Muger sentada mirando á la derecha y en el exergo se lee SALV sin que se descubra la S que falta ni la patera que la figura debe tener en la mano derecha por la mala conservación de esta pieza.	RIC I, 59	c. 65-66 d. C.
3	VITELIO	Cabeza de este emperador vuelta á la izquierda con corona de laurel y la inscripción siguiente Aulus. VITELLIVS GERMANICUS IMPERATOR TRIBUNITIA POTestate.	Muger sentada mirando á la derecha en cuya mano tiene una patera, y en la izquierda una Cornucopia con la inscripción CONCORDIA. Populi Romani.	RIC I, 72	69 d. C.
4		Cabeza de este emperador con corona de laurel vuelta á la izquierda y la inscripción CAESAR VESPASIANVS AVGVSTVS.	Muger sentada mirando a su derecha en cuya mano tiene una espiga con la inscripción ANNONA AVGVSTA.	RIC II, 131	78-79 d. C.
5	VESPASIANO	Cabeza como la de la pieza que antecede y la inscripción IMPERATOR CAESAR VESPASIANVS AVGVSTVS PONTIFEX MAXIMVS CONSUL IIII.	Neptuno en pie vuelto a la derecha con acrostolio en esta mano y tridente en la izquierda, apoyando el pie sobre un globo: la inscripción es NEPTVNVS REDVX.	RIC II, 46	72-73 d. C.
6		Cabeza de igual disposición que las dos anteriores y la inscripción IMPERATOR CAESAR VESPASIANVS AVGVSTVS	Victoria con alas y Palma en la mano izquierda poniendo con la derecha, hacia cuyo lado mira, una	RIC II, 105	77-78 d.C.

* Transcripción del documento en forma de tabla para una mejor comprensión; he añadido la referencia al RIC y la cronología. Los errores en la orientación de los tipos, como se ha comentado en el texto, son achacables a la metodología utilizada en la descripción de las piezas, que toma como punto de vista el del tipo de la moneda, no el del observador como sucede en la actualidad.

** La leyenda aparece transcrita en el manuscrito con una sola P.

Nº	EMPERADOR	ANVERSO	REVERSO	REFERENCIA	CRONOLOGÍA
			Corona el emperador representado igualmente en pie con lanza y Parazonio ó espada corta y Roma. En el exergo se lee CONSUL VIII.		
7	TRAJANO	Su cabeza coronada de laurel vuelta a la izquierda descubriendo el ropage sobre el hombro y la inscripción IMPERATOR TRAIANO. AVGVSTO GERMANICO DACICO Pontifici Maximo TRIBVNTIA Potestate.	Figura togada en pie hacia la derecha, en actitud de alargar alguna cosa á dos Niños que hay delante. La inscripción CONSULI V PATRI PATRIAE SENATUS POPVLVS QVE ROMANVS; en ex. ALMENTA ITALICA ***.	RIC II, 93	103-111 d.C.
8	ADRIANO	Cabeza de este príncipe vuelta a la izquierda con corona y la inscripción HADRIANVS AVGVSTVS CONSULI III PATER PATRIAE.	Figura en pie acia la derecha, en cuya mano tiene una patera y en la izquierda una cornucopia. Debajo de la patera hay una Ara con fuego y la inscripción dice GENIO POPVLI ROMANI.	RIC II, 249	134-138 d.C.
9	ANTONINO PÍO	Su cabeza a la izquierda coronada de laurel con la inscripción ANTONINVS AVGVSTVS PIVS PATER PATRIAE TRIBVNTIA Potestate XXII.	Figura de muger en pie hacia la derecha en cuya mano tiene un timon colocado sobre la popa de una Nave y además una pátera. Con la izquierda sostiene una Cornucopia y la inscripción es FORTUNA OPSEQVENS; en el exergo CONSUL III.	RIC III, 286	158-159 d.C.
10	MARCO AURELIO	La cabeza de este Emperador mirando a la izquierda con pelo muy rizado y barba, descubriéndose parte del ropage sobre el hombro; en la inscripción se lee AVRELIVS. CAESAR. AVGVSTVS. PII. FILIVS.	Roma representada por una muger en pie en traje militar, vuelta a la derecha en cuya mano tiene una pequeña imagen de la Victoria y en la izquierda el parazonio con la inscripción TRIBVNTIA POTESTATE VIII.	RIC III, 464a (bajo Antonino Pío)	154-155 d.C.

*** No se ha recogido la parte final de la leyenda OPTIMO PRINC.

Cuadro nº 2. Monedas descritas en la comunicación de Juan Poladura –GN 1839/3(2)–

Nº	EMPERADOR	ANVERSO	REVERSO	REFERENCIA	CRONOLOGÍA
1	Nerón	Cabeza con laurea, vuelta á la izquierda. Detras <i>Nero Caesar</i> . Delante <i>Augustus</i>	Figura desnuda sentada, que mira á la derecha. En esta mano tiene un rayo, i con la izquierda empuña una lanza pura. Delante <i>Iuppiter</i> . Detrás <i>Custos</i> .	RIC I ² 52	c. 64-65 d.C.
2	Nerón	Otra igual en todas sus partes.		RIC I ² 52	c. 64-65 d.C.
3	Nerón	Cabeza laureada, que mira á la izquierda. Detras <i>Nero Caesar</i> . Delante <i>Augustus</i> .	Figura desnuda sentada, vuelta á la derecha, en cuya mano tiene una escudilla, i la izquierda sobre el pecho: detras se divide como una vara, pero esta gastado el metal. Debajo <i>Salus</i> .	RIC I ² 59	c. 65-66 d.C.
4	Otón	Cabeza desnuda, vuelta á la izquierda. La leyenda que comienza bajo del cuello, i sigue por detras hasta concluir donde principia dice así: <i>Imp M Otho Caesar Aug</i> .	<i>Tr P Muger</i> en pie, vuelta á la derecha. Con esta mano que tiene elevada tiene cogida una laurea. En la izquierda lanza pura. Letra: comienza por delante, i finaliza detras: <i>Securis... PR</i> .	RIC I ² 7	Enero-abril 69 d.C.
5	Vespasiano	Cabeza con laurea vuelta á la izquierda. Su letra comienza bajo del cuello, sigue por detras concluyendo delante: <i>Imp Caesar Vespasianus Aug</i> .	Figura en pie que mira á la derecha; con esta mano alarga un ramo, i con la izquierda tien cogido un caduceo. Delante <i>Cos Iter</i> . Detrás <i>Tr P</i> .	RIC II, 9	69-71 d.C.
6	Vespasiano	Cabeza del mismo, i vuelta al mismo lado. Letra que comienza por delante, i cierra	Una Victoria alada colocada sobre un pedestal, que mira á la derecha; con esta mano	RIC II, 92	75 d.C.

Nº	EMPERADOR	ANVERSO	REVERSO	REFERENCIA	CRONOLOGÍA
		por detrás <i>Imp Caesar Vespasianus Aug.</i>	presenta una láurea i desde abajo suben enroscadas dos serpientes hasta el cuerpo de la figura. Está gastada la parte anterior de su letra; detrás dice <i>Tr P Cos VI.</i>		
7	Vespasiano	Cabeza del mismo en igual conformidad que las dos anteriores. Leyenda que comienza por detrás i concluye delante: <i>Imp. Caesar Vespasianus Aug Cos</i> , sigue la letra pero gastada.	Figura que mira á la derecha; tiene hincada en el suelo la rodilla izquierda, i los brazos apoyados en los vacíos; sostiene sobre la cabeza un trofeo. Se lee por delante <i>Imp Caes Traian Aug Ger Dac P P Rest.</i>	RIC II, 826 (bajo Trajano)	107 d.C.
8	Tito	Cabeza laureada, vuelta a la izquierda. Letra que comienza desde el cuello por delante, i finaliza en el mismo <i>T Caes Imp Vesp Cons.</i>	Muger sentada que mira al mismo lado, con la derecha que tiene elevada afirma en una lanza pura, i en la izquierda ramo. Se lee igualmente por la circunferencia, comenzando por delante <i>Pontif Tri Pot</i>	RIC II 169 (bajo Vespasiano)	74 d.C.
9	Domiciano	Cabeza con laurea, vuelta á la izquierda. Letra que comienza por delante, i sigue por la circunferencia <i>Caesar Aug F Domitianus.</i>	Cornucopia con espigas, i cuelgan por ambos lados dos racimos. En medio <i>Cos III.</i>	RIC II 237 (bajo Vespasiano)	76 d.C.
10	Domiciano	Igual en postura i letra que la anterior.	Loba en pie, vuelta á la derecha, dando de mamar á Romulo i Remo; tiene la cabeza inclinada en traza de halagar, i junto a ella un escuerzo o pajarero,	RIC II 241 (bajo Vespasiano)	77-78 d.C.

Nº	EMPERADOR	ANVERSO	REVERSO	REFERENCIA	CRONOLOGÍA
			que no se distingue bien. Debajo una barca, i encima <i>COS V</i> .		
11	Domiciano	Otra del mismo con el propio adorno y letra, i en la misma aptitud que las dos anteriores, tan solo añade a la leyenda de estas <i>Cos VI</i> .	Dos manos derechas juntas que tienen cogido un signo militar que remata en águila, vuelta á la dra. i ademas de algunas cintas que le adornan se asemeja á un aducio; posa sobre la proa de nave. A la derecha <i>Princeps</i> , I a la izquierda <i>Iuventutis</i> .	RIC II, 246 (bajo Vespasiano)	79 d.C.
12	Trajano	Busto con laurea, vuelto á la izquierda. Detrás <i>Imp Traiano Aug Ger Dac</i> . Delante <i>P M Tr P Cos V P P</i> .	Corona de encina, i en medio <i>S P Q R Optimo Principi</i> .	RIC II, 150	103-4 d.C.
13	Adriano	Cabeza con laurea que mira á la izquierda. Detrás <i>Hadrianus</i> , delante <i>Augustus</i> .	Loba en pie, vuelta tambien á la izquierda, dando de mamar á Rómulo i Remo. Encima <i>Cos</i> . Debajo <i>III</i> .	RIC II 192d	125-128 d.C.
14	Adriano	Busto del mismo con laurea, vuelto a la izquierda. Letra la misma que la anterior, i en la propia traza.	Ginete á caballo que mira tambien á la izquierda. Detrás <i>Cos</i> . Delante <i>III</i> .	RIC II, 186	125-128 d.C.
15	Adriano	Cabeza del mismo con laurea, vuelta á la izquierda. Letra comienza por detrás i acaba delante de la cara: <i>Imp Caesar Traian Hadrianus Aug</i> .	Rio sentado en el suelo que mira á la derecha, en cuya mano tiene una caña ó vara, que no se distingue bien cual de estas dos cosas sea, i la izquierda apoya sobre una urna que derrama agua. Parece que tiene la cabeza cubierta con	RIC II, 79	119-122

Nº	EMPERADOR	ANVERSO	REVERSO	REFERENCIA	CRONOLOGÍA
			un chambergo. Letra: <i>P M Tr P Cos III.</i>		
16	Elio Vero	Cabeza desnuda con barba á la derecha Delante <i>L Aelius</i> Detrás <i>Caesar.</i>	Muger velada vuelta á la izquierda con ropage que la cubre por un lado, y si bien que por la derecha, aunque desnuda, no deja de estar con decoro. Alarga esta mano, i en la izquierda tiene un pomo. Delante ara encendida. Letra: detrás <i>Trib Pot:</i> delante <i>Cos II.</i> En medio <i>Pie-tas.</i>	RIC II, 444c (bajo Adriano)	137 d. c.
17	Antonino Pío	Cabeza con barba i laurea, vuelta á la izquierda. Letra: Comienza detrás i finaliza delante <i>Antoninus Aug Pius Tr P XVII.</i>	Figura togada en pie vuelta á la derecha., en cuya mano tiene un doblo, i en la siniestra recoge la toga. Empieza delante y concluye detrás <i>Cos IIII.</i>	RIC III, 233 a,c	153-154 d. C.
18	Antonino Pío	Igual cabeza que la anterior, i vuelta al mismo lado. La letra empieza tambien por detrás i concluye delante: <i>Antoninus Aug Pivs PP II.</i>	Figura togada, como la anterior, que mira á la derecha. En esta mano tiene una pátera, bien marcada, i con la izquierda recoge la toga. Delante ara. Letra <i>Cos IIII,</i> que se lee como la precedente.	RIC III, 168?	147-148 d.C.
19	Marco Aurelio	Busto con barba i laurea que mira á la izquierda. Su letra comienza por detrás i acaba delante: <i>M Aurel Antoninus Aug.</i>	Muger en pie vuelta á la derecha. En esta mano tiene espigas y en la izquierda tiene cogida una cornucopia. Delante medida de granos con espigas i adormidera i al lado barca. Delante <i>Tr P XXXII Imp.</i> Detrás <i>VIII Cos III P P.</i>	RIC III 388	177-178 d.C.

Nº	EMPERADOR	ANVERSO	REVERSO	REFERENCIA	CRONOLOGÍA
20	Caracalla	Busto con laurea, vuelto á la izquierda. Detrás <i>Anton P Aug Pon. Delante Tr P V Cos.</i>	Busto de mujer cubierta hasta el pecho y el cabello rizado lindísimamente. Letra: <i>Plavtillae Augustae.</i>	RIC IV.1, 66	202 d.C.

Cuadro nº 3. Equivalencia entre las monedas de Duarría y las conservadas en el Museo Arqueológico Nacional (MAN)

Nº	EMPERADOR	REFERENCIA	GIL*	IMPR**	MAN
1	NERÓN	RIC I, p. 154, nº 63	756 (23)	40	
2	NERÓN	RIC I, p. 153, nº 59.	625 (7)	45	
3	VITELIO	RIC I, p. 272, nº 72	1027 (1)	—	
4	VESPASIANO	RIC II, p. 29, nº 131	1111 (1)	—	
5	VESPASIANO	RIC II, p. 20, nº 46	1287 (2)	81	
6	VESPASIANO	RIC II, p. 26, nº 105	1188 (2)	—	
7	TRAJANO	RIC II, p. 250, nº 93	2453 (3)	163	
8	ADRIANO	RIC II, p. 369, nº 249	3581		311
9	ANTONINO PÍO	RIC III, p. 60, nº 286	4469	—	
10	MARCO AURELIO	RIC III, p. 86, nº 464 a	5555 (2)	251	

* Referencia al manuscrito de Gil y Flores. Entre paréntesis, el número de monedas que recoge con el mismo tipo.

** El número refiere a las improntas recogidas por ALFARO (1993).

Cuadro 4. Composición porcentual de diferentes tesoros de áureos peninsulares

	Clunia	Constantina	Itálica	Duarría*	Braga	Torreblanca	Barroca da Laje
Nerón	45	23,4	31,2	16,66	2,35		2,5
Total Julio-Claudios	45	23,4	31,2	16,66	2,35	0	2,5
Galba	5	2,31	3,7				
Otón			0,7	3,33			
Vitelio		2,1	2,0	3,33	0,58		
Total Guerras Civiles	5	4,2	6,4	6,66	0,58	0	
Vespasiano	30	29,7	25,69	30	13,5	1,03	5
Tito		4,2	2,77		1,76	1,03	
Domiciano	15		0,69			12,37	
Total Flavios	45	33,90	29,15	30	15,26	14,43	5
Nerva	5					1,03	
Trajano		12,7	14,58	9,99	16,47	46,39	5
Adriano		21,3	10,41	16,66	14,7	33	30
Antonino Pío		4,2	6,25	10	37,64	2,06	42,5
M. Aurelio			2,77	6,66	12,94	2,06	7,5
Cómodo						1,03	
Total Antoninos	5	38,3	34,01	43,19	81,75	85,57	85
Septimio Severo							7,5
Caracalla				3,33			
Total Severos	0	0	0	3,33	0	0	7,5

* Los porcentajes del tesoro de Duarría se han elaborado únicamente a partir de las descripciones de las piezas recogidas en el informe de la Academia y en el catálogo de las de Poladura, lo que supone un total de treinta monedas.